



BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, miércoles 15 de abril de 2026

No. 203/2026

En tres días especialistas del IMSS en Sonora, Hidalgo y Tlaxcala realizan procuraciones multiorgánicas

- **Fue posible obtener seis riñones, cuatro córneas, dos hígados y dos donaciones de tejido musculoesquelético, que benefician a múltiples pacientes.**

Especialistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en hospitales de Sonora, Hidalgo y Tlaxcala, en una misma semana llevaron a cabo procesos de procuración de órganos y tejidos en donde fue posible obtener seis riñones, cuatro córneas, dos hígados y dos donaciones de tejido musculoesquelético que beneficiarán a múltiples pacientes.

Estos procedimientos se llevaron a cabo entre el 23 y 25 de marzo en el Hospital General de Zona (HGZ) No. 14 en Hermosillo, Sonora; el HGZ con Medicina Familiar No. 1 de Pachuca, Hidalgo, y el HGZ No. 1 "La Loma" en la capital de Tlaxcala; para cada uno de estos nosocomios representó la segunda procuración multiorgánica en lo que va de 2026.

En Sonora un equipo multidisciplinario obtuvo riñones, córneas y tejido músculo esquelético, gracias a la decisión de los familiares de un varón de 46 años, quien tras presentar una hemorragia intracraneal espontánea que le provocó muerte cerebral, sus familiares -cuatro hijos y tres hermanas- dijeron sí a la donación de órganos para ayudar a salvar otras vidas.

El donador fue despedido por sus familiares y amigos, así como el personal médico y de enfermería del Hospital General de Zona (HGZ) No. 14, al ser trasladado por el "Pasillo de Honor" en camino al quirófano para realizar la procuración de órganos y tejidos.

El coordinador de donación de órganos y tejidos de este hospital, doctor Raúl Pereida León, informó que los riñones fueron enviados a la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) Hospital de Especialidades No. 2, Centro Médico Nacional "Luis Donaldo Colosio Murrieta" en Ciudad Obregón, las córneas a la UMAE Hospital de Especialidades, Centro Médico Nacional de Occidente en Guadalajara y el tejido músculo esquelético a la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) para ser procesado en el Banco de Hueso para su posterior distribución.

"Es muy importante expresar en vida a nuestros familiares la voluntad de convertirnos en donadores, es una decisión que puede llegar a ser muy difícil en su momento, pero al tener conocimiento del deseo del posible donador, se cumple la voluntad de quien decidió salvar vidas a través de este proceso", indicó.





En el caso del IMSS Tlaxcala se activó el Código Vida en el HGZ No. 1 “La Loma”, a fin de lograr la procuración multiorgánica previo a la decisión altruista de la familia de un joven de 22 años y la participación de un equipo multidisciplinario que actuó bajo estrictos protocolos médicos y con respeto a la dignidad del donante.

La coordinadora Hospitalaria de Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplante, doctora Berenise Rojas Juárez, detalló que el hígado fue trasladado a la UMAE Hospital de Especialidades, “Dr. Antonio Fraga Mouret” y los riñones a la UMAE Hospital General, “Dr. Gaudencio González Garza” ambas del Centro Médico Nacional “La Raza”, en la Ciudad de México.

“Antes del trasplante se evalúa minuciosamente la compatibilidad, incluyendo grupo sanguíneo y antígenos, para garantizar la seguridad del receptor. El hígado de un donante fallecido tiene la capacidad de regenerarse y funcionar plenamente en el receptor, por lo que este procedimiento representa una alternativa terapéutica para pacientes con insuficiencia hepática terminal”, explicó la especialista.

En tanto, en el Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 1 de Pachuca, Hidalgo, un joven de 19 años que perdió la vida derivada de un accidente de tránsito, diagnosticado con muerte cerebral, fue despedido entre aplausos por personal del hospital, antes de entrar a la cirugía de procuración.

“Los órganos son necesarios todo el tiempo, pues es la única opción de los pacientes de recuperar la salud, por ello es importante que la gente tenga la cultura de la donación”, sostuvo la coordinadora Hospitalaria de Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplante de este nosocomio, doctora Yedith Pilar Sandoval Vázquez.

Explicó que el hígado fue enviado a la UMAE Hospital General, “Dr. Gaudencio González Garza” ambas del Centro Médico Nacional “La Raza”; los riñones fueron trasplantados a dos personas en la UMAE Hospital de Especialidades, “Dr. Bernardo Sepúlveda Gutiérrez”, Centro Médico Nacional “Siglo XXI de la Ciudad de México, la piel fue puesta a disposición del Instituto Nacional de Rehabilitación “Luis Guillermo Ibarra Ibarra” de la Secretaría de Salud y ambas córneas se pusieron a disposición del Banco de Tejido Corneal del IMSS, ubicado en UMAE Hospital General CMN “La Raza”.

“En muchos casos la donación no se realiza debido a que las personas tienen ideas falsas sobre cómo se trata a su familiar, pero lo cierto es que el cadáver siempre es tratado con respeto y esta es una oportunidad real de otorgar ayuda”, destacó Sandoval Vázquez.

Refirió que los órganos susceptibles de donación son corazón, riñones, hígado, páncreas y pulmón. Dentro de los tejidos se consideran: la médula ósea, córneas, piel, hueso, válvulas cardíacas, cartílago, tendones, arterias y venas.

Todo esto lleva una logística en la que además del personal del área médica participa de manera importante las áreas administrativas del Instituto, gracias al trabajo colaborativo y transversal de





Coordinación de Atención Oncológica, Donación y Trasplantes con la Coordinación de Conservación y Servicios Generales se realizan las gestiones correspondientes para los traslados de órganos y tejidos y los equipos de médicos, con la finalidad de asegurar la viabilidad de los órganos procurados.

Los interesados en sumarse a esta labor altruista pueden consultar la página de internet del Centro Nacional de Trasplantes: www.gob.mx/cenatra o visitar la página del IMSS: www.imss.gob.mx/salud-en-linea/donacion-organos

Con estas acciones el IMSS refrenda su compromiso en incrementar la donación altruista, la procuración de órganos y el trasplante de los mismos, lo que impacta de manera importante en la calidad de vida de los derechohabientes beneficiados.

--- o0o ---

LINK FOTOS

<https://drive.google.com/drive/folders/1JenOIwa7oMrOYnTqHseghN5OicQeUrA?usp=sharing>

LINK VIDEO

<https://sendgb.com/umsv5drVfkP>

